

# EL COMERCIO.

Año XXIV.

Domingo 28 de Enero de 1877.

Núm. 12.081.

CADIZ 28 DE ENERO.

El *Diario de Cádiz* se afirma en sus destemplados ataques a los partidos políticos.

Lo sentimos por el *Diario de Cádiz*, no por nosotros a quienes no afectan poco ni mucho sus ataques verdaderamente inofensivos.

¿Es mala la situación del país? Pues todo buen patriota debe contribuir, en la medida de su posibilidad, a crear una situación mejor.

Esto es precisamente lo que hemos hecho nosotros y lo que con nosotros han hecho personas de mucha más valía.

España estaba arruinada y perdida: la sangre de sus hijos corría a torrentes en los campos de batalla: no había Cortes, no había institución alguna en pie: no había más que una dictadura que todo el mundo consideraba como la última tabla de salvación.

Mientras los indiferentes y descreídos se cruzaban de brazos para no comprometerse con nada ni con nadie, los hombres de fé y de convicciones levantamos la bandera de la restauración, proclamamos una política de paz y de olvido, y la restauración vino, y nuestra política triunfó y los resultados a la vista están.

¿Cómo no hemos de tener orgullo en ser lo que somos, políticamente hablando? Acerca de esto, no tenemos que decir ni una palabra. Todo el mundo compara lo pasado con lo presente y nos hace justicia.

¿Pero es que al *Diario de Cádiz* le parece lo presente tan malo como lo pasado? ¿Es que no reconoce ó no quiere aceptar el bien relativo que poseemos? Pues lo repetimos, el deber de todo buen patriota es contribuir a crear una situación mejor.

De dos cosas una, ó el *Diario de Cádiz* reniega en absoluto del gobierno representativo, ó ha de querer que haya un gobierno con unas Cortes, con una mayoría, con un pensamiento político, con algo que espere y determine su manera de ser en frente de todos esos partidos que nuestro colega rechaza como grandes calamidades para el país.

Pase que aquí todo sea detestable: pase que el *Diario* se quede sin los moderados, sin los antonistas, sin los progresistas, sin los republicanos de otros tiempos: pase que se quede también sin los liberales conservadores, sin los constitucionales, sin los demócratas de ahora. Todo esto puede pasar.

Lo que no puede pasar, es que el *Diario* se erija en dominio para condear a todo el mundo y no tenga un pensamiento que oponer al pensamiento de los demás.

Algun partido, alguna agrupación, alguna influencia—désele el nombre que se quiera—ha de ocupar el poder, so pena de que no haya gobierno representativo y de que se establezca el gobierno absoluto en el que no había otra voluntad ni otra influencia que la voluntad del Rey.

¿Todos los partidos conocidos son malos? ¿Pues cuál es el partido bueno para el *Diario de Cádiz*?

¿No tiene ninguno? ¿No quiere aceptar a nadie? ¿No prefiere nada? ¿No acepta el bien relativo? ¿No cree que se sirve al país aceptando lo mejor entre lo posible, entre lo que tiene condiciones de existencia? ¿Lo condear todo, absolutamente todo? Pues el *Diario de Cádiz* está juzgado.

Eso no se discute. ¿Para qué?

Dos palabras y concluimos. Los nombres honrados, según el *Diario*, son los menos en todos los partidos y constituyen una *pequeñísima* parte de ellos; pero a esta afirmación injuriosa contestamos con una pregunta. ¿Y en qué proporción están, entre los que blasfeman de independientes y descreídos en política, en qué proporción están los hombres honrados, respecto a los egoístas que piensan siempre ante todo y sobre todo en su interés y su negocio? Guardese el *Diario* de provocar cuestiones enojosas. Respete como nosotros respetamos todas las actitudes y todas las opiniones, y no quiera hacernos comulgar con ruedas de molino, suponiendo que son mejores en ningún sentido, absolutamente en ninguno, los que están fuera que los que están dentro de los partidos políticos.

Aludiendo a la formación del partido liberal conservador, pregunta *La Prensa Gaditana*:—¿Quién ha autorizado a los Sres. Arboleya y Viesca para hacer esa evolucion?

No sabemos por qué *La Prensa* dirige la pregunta a dos solas personas, como si ellas exclusivamente formasen el partido liberal conservador, como si el partido liberal conservador ó conservador liberal no tuviese ya un cuerpo de doctrinas, y un jefe reconocido, y periódicos que le representan, y una autonomía, en fin, que esta a la vista de todo el mundo.

Nosotros no podemos hablar más que de nosotros mismos, pero lo propio que nosotros dirían cuantas personas fuesen objeto de la pregunta de *La Prensa*.

Nadie nos ha autorizado para adherirnos al partido dominante, como nadie nos autorizó en nuestra juventud para adherirnos al partido moderado. Vamos ahora, como hemos ido siempre, allí donde nos llevan nuestras convicciones y nuestro patriotismo, pero vamos pensando con nuestra cabeza y no con la cabeza de nadie. ¡Bueno fuera que pidiésemos autorización para tomar en política la actitud que creemos más digna y más conveniente para el país! ¡Si creara *La Prensa* que estas cosas pueden someterse a una votación, como si se tratase de cuestiones simplemente personales!

¿Hay alguien que no quiera adherirse al partido liberal-conservador? Pues que no se adhiera: que se quede donde estaba ó se vaya donde estime conveniente. ¿Qué autoridad tenemos nosotros para apartar a nadie de su sitio? Lo que tenemos es la libertad misma, ni más ni menos, que tiene todo el mundo para seguir los impulsos de su opinión particular y de su conciencia política.

Estamos donde están, al lado de hombres importantes de la antigua unión liberal, hombres tan importantes del antiguo partido moderado como Barzanallana, Treno, Cardenas, Molins, Castro, Oravio, Belda, Cardenal, Torres Cabrera, Sallillo, Dominguez etc. etc. Estamos donde natural y lógicamente deben estar todos los que con nosotros aceptaron la política de conciliación y que en el hecho de haberla aceptado sabían ó debían saber que esta política era la base, el precedente necesario de lo que, abiertas las Cortes y definidos en ellas todos los campos, ha venido a convertirse por la fuerza incontrastable de los hechos, en fusión de dos partidos.

Esta no es la obra de unas cuantas personas, ni los partidos se forman ni se han formado nunca por medio de confe-

rencias públicas ó privadas, ni en virtud de arreglos y concesiones entre estas ó las otras colectividades. Los partidos son hechos que cada cual acepta ó rechaza según lo que su razón y su patriotismo le aconsejan, pero que nadie que en algo se estime acepta ó rechaza en virtud de otra autorización que la suya propia.

De nosotros podemos decir que nunca, en ningún caso, aunque hubiéramos de quedarnos solos, coartáramos voluntariamente la libertad que Dios nos ha dado para seguir en política el camino que mejor nos parece y que mejor conduce, en nuestro sentir, al ideal que hemos tenido siempre, que es el interés bien entendido y la suerte de nuestra patria.

En algo habíamos de estar conformes con *La Prensa*, y es en lo que dice ayer, de que el director de EL COMERCIO estaba solo en la reunión de amigos políticos suyos que tuvo lugar la otra noche en la Academia de Bellas Artes.

Solo estaba, en efecto, y solo desea, y quiere y tiene la resolución de estar. Nada le complace tanto en la existencia actual del partido liberal-conservador, como la ocasión que esto le ha proporcionado de soltar la carga que se le ha impuesto de representar al partido moderado dentro de la conciliación, carga muy honrosa en verdad, pero que nunca fue por él codiciada y que habría cedido de buen grado a quien la ambicionase.

Ahora el director de EL COMERCIO a nadie representa. Como hombre de partido, como soldado de fila, defiende y defenderá en el seno de la colectividad a que pertenece lo que a su juicio sea más conveniente, sin perjuicio de aceptar y sostener las resoluciones del partido, en tanto que se ajusten, como es natural que se ajusten siempre al pensamiento político que a todos nos une.

Vea nuestro colega cómo lo que él cree que nos mortifica es precisamente lo que mas nos lisonjea.

Hé aquí las personas que asistieron al banquete de Palacio el día de S. M. el Rey:

*Derecha de S. M.*—Señora del ministro de Inglaterra, ministro de Estado, señora del ministro de Portugal, ministro de la Guerra, señora del encargado de Negocios de Francia, ministro de Méjico, dama de guardia a S. A. R., ministro de Marina, ministro residente de los Países Bajos, ministro de Ultramar, encargado de Negocios de Francia, encargado de Negocios de Bélgica, conde de Bazalote, director general de Infantería, director general de la Guardia civil, comandante general de Alabarderos, primero y segundo embajador de Birmania, introductor de embajadores, secretario tesoro de S. A. R., ayudante de campo de S. M., mayordomo de semana a S. M.

Mayordomo mayor.  
*Izquierda de S. M.*—Marquesa de Novaliches, ministro de Inglaterra, señora del ministro de Gracia y Justicia, marqués de Novaliches, señora del ministro de Hacienda, ministro de Alemania, marquesa de Ayerve, ministro de Portugal, ministro de la Gobernación, ministro residente de Brasil, almirante de la armada, presidente del Consejo de Estado, presidente del tribunal mayor de Cuentas, duque de Fernan-Núñez, director general de caballería, director general de administración militar, general primer ayudante de S. M., secretario particular de S. M., primer montero, ayudante de órdenes de S. M., oficial mayor de alabarderos, gentil hombre del interior a S. A. R.

*Derecha de S. A. R.*—Embajador de Birmania, camarera mayor de S. A. R., conde de Cheste, señora del ministro de Estado, ministro de los Estados Unidos, señora del ministro de la Gobernación, marqués de la Habana, ministro de Italia, ministro de Fomento, ministro de Suecia y Noruega, conde de Pincherne, Patriarca de las Indias, capitán general de Castilla la Nueva, director general de ingenieros, director general de Sanidad Militar, gentil hombre de Cámara a S. A. R., presidente de la Diputación provincial, presidente de la Facultad de la Real Cámara, secretario particular de S. A. R., jefe de parada, mayordomo de semana a S. A. R.

Inspector general de Reales Palacios.  
*Izquierda de S. A. R.*—Presidente del Consejo de ministros, señora del ministro de Méjico, ministro de Gracia y Justicia, señora del ministro de la Guerra, ministro de Austria, marquesa de Alcañices, marqués de Sierra Bullones, dama de servicio a S. A. R., ministro de Hacienda, encargado de Negocios de la Santa Sede, duque de Sessa, marqués de Santa Cruz, director general de Estado mayor, inspector general de Carabineros, presidente del Consejo de redención y enganches, gobernador civil, presidente del Tribunal y Consejo de las órdenes, alcalde primero, primer caballero, jefe de carrera, gentil hombre del interior a S. M., gentil hombre de Cámara, a S. M.

Leemos en *La Epoca*:

«Después de las últimas promociones militares quedan todavía siete vacantes de brigadieres por cubrir; pero siendo casi cuádruple el número de los coroneles propuestos para el ascenso, el señor ministro de la Guerra, que ha tenido la fortuna de proponer a S. M. en la promoción publicada nombres que la opinión ha acogido con aplauso, no obstante los escollos de las cuestiones personales, se ocupa, según nuestras noticias, de hacer una elección que, recompensando los mejores méritos, aunque todos sean relevantes, no dé lugar a quejas ni reclamaciones. La buena organización del ejército es una de nuestras primeras necesidades, necesidad tan apremiante como la resolución del problema de la hacienda, y vemos con placer que no se perdona medio para conseguir lo uno y lo otro. La justicia con que se ha procedido en la distribución de los últimos ascensos militares ha tenido su recompensa en la aprobación general, y no queremos citar nombres por no establecer diferencias, por mas que algunos sean para nosotros muy queridos y respetados, no a causa de amistades particulares ó políticas, sino en virtud del profundo aprecio que nos inspiran sus relevantes cualidades militares y científicas.»

Las siguientes líneas son también del mismo periódico:

«Como en España no se acostumbra publicar en el periódico oficial, como se hace en otros países, la concesión de las gracias que dispensa la corona a los altos servidores del Estado y a las personas dignas de estos premios, todavía no hemos podido hacernos con una relación exacta de los honores, títulos y condecoraciones otorgados por S. M. en la festividad de sus días. Diversos periódicos traen noticias varias sobre la materia, y por ellos vemos que ha habido gran acierto en la elección de los que han sido favorecidos con las dádivas de la real munificencia. ¿Cómo no hemos de elogiar el título dado al Sr. D. Augusto de Cueto, bajo la denominación de marqués de Valmar, siendo el agraciado uno de los mas antiguos y leales servidores de la real casa, y teniendo merecimientos tan abonados en la política y en las letras para tan distinguido honor? Reaen las bandas de damas nobles de María Luisa, además de las concedidas a la señora condesa de Heredia-Spinoia y a la señora marquesa de Santa Genoveva, de que ayer hablamos, sobre damas tan ilustres como las señoras marquesas de Alcañices, de Sierra Bullones y de la Torrecilla,



acreedoras en alto grado al obsequio que se las ha dispensado por S. M. el rey.

Tambien se habla de tres collares de Carlos III: uno en favor del embajador de España en San Petesburgo señor marqués de Badmar; otro para el integérrimo y esclarecido intendente que ha sido de la casa de S. M. la reina doña Isabel en París, señor conde de Ezpeleta; y otro para el señor marqués de Cabra, tambien en recompensa de servicios prestados á la augusta madre de nuestros jóvenes soberanos, así durante la residencia de la reina Isabel en la capital de Francia, como en la actual de Sevilla.

Por último, se dice que se han decretado grandes cruces de Carlos III para el eminente juriscoonsoito y hombre de Estado D. José María Fernandez de la Hoz y para el marqués de la Florida, y grandes cruces de Isabel la Católica para el alcalde de Zaragoza, Sr. Fernandez Navarrete; para el de Málaga, Sr. Alarcón Lujan, y para los diputados provinciales de una y otra provincia respectivamente D. Mariano Perez Basola y D. Cayetano Lopez.

Todas estas recompensas están muy merecidas, y felicitamos de todas veras á los favorecidos.»

El Juéves último fueron recibidos en la cámara real por S. M. el Rey los 115 caballeros de las órdenes militares, que el dia anterior asistieron á la solemne ceremonia de la imposición de las insignias maestras al rey en San Isidro.

Las operaciones preliminares del ejército de Cuba en la campaña que ya ha inaugurado el bizarro general Martinez Campos, auguran tan prontos y felices resultados, que la esperanza de la próxima terminación de la guerra vuelve á ser halagada con mas fé que nunca por todos los que en aquella rica Antilla se interesan por el honor y la integridad de la patria. En esto se hallan absolutamente conformes, segun dice un periódico, así las cartas particulares recibidas por el último correo, como las noticias oficiales que el gobierno tiene.

Las últimas noticias llegadas de Roma aseguran que Su Santidad se halla ya completamente repuesto del ataque de catalepsia que experimentó el Domingo último. Todos los ojos, dice con verdad *La Epoca*, están puestos con viva solicitud en la vida del venerable anciano que, con asistencia tan continua del poder divino, dirige la barca de Pedro, y millones de oraciones se levantan incessantemente de innumerables corazones piadosos rogando al cielo nos conserve al admirable pastor de la Iglesia católica.

### Cartas de Italia.

ROMA 19.

La Santa Sede, ante las nubes que se presentan en el horizonte, guarda en lo general una actitud serena.

Habiendo el ministro Guarda-sellos dictado disposiciones severas contra los preladados que no se sometiesen á *exequatur*, única intervencion que en Italia tiene el Estado, el cual no propone los obispos como las demás naciones católicas, diferentes diocesis accedieron á la Inquisición para saber si podían conformarse con aquella practica, aun cuando protestando siempre contra esta intervencion del Estado en la absoluta libertad de la Iglesia. La sacra congregación de la Inquisición, atendidas las graves circunstancias presentes, respondió á los preladados que *podia tolerar* la petición del *exequatur*. Sin embargo de este acto de prudencia, se anuncia ya que en el próximo Consistorio, Su Santidad, que en los discursos de primero de año ha condenado la actitud de Italia y de Alemania, protestará contra la ley sobre los abusos del clero. *La Italia* afirma que está sometida esta encíclica á la comisión de cardenales; que ella enumera todos los males que la Iglesia ha sufrido desde principios de siglo, anatematiza los actos del gobierno italiano, su entrada en Roma y las leyes hostiles á la Iglesia. Hace despues un cuadro de su situación en los diversos Estados de Europa y combate la injusta persecucion que han sufrido en Alemania los católicos, verdaderos mártires hoy de su fé. Las censuras lanzadas contra Italia y Alemania

se extienden tambien á la Suiza.

Como les tengo anunciado, en el primer Consistorio de la Cuaresma se nombrarán por lo menos hasta diez cardenales.

De Italia se anuncian cuatro: monseñor Serafini, obispo de Viterbo; Sbaretti, secretario de la congregación de obispos; el padre Bernardino, general de los franciscanos de Araceli, y monseñor Nina, asesor del Santo Oficio. Esto dará lugar á muchas promociones en el alto personal eclesiástico, y entre ellas á la de monseñor Nardi, director de *La Voce della Verita*, a un puesto precursor del cardenalato, que nunca quiso concederle el cardenal Antone-li.

De los cardenales extranjeros se anuncian uno austriaco, dos franceses, dos españoles, y como posible uno de América. El arzobispo de Lyon es de los elegidos, y el embajador de Francia, por orden de su gobierno, trabaja, no sé si con fortuna, para que lo sea el obispo de Orleans. El embajador de España desea que sean tres los cardenales pertenecientes á nuestra patria, para que haya los cuatro que existían en los últimos años de la reina Isabel, demostrando el interés que tiene la Santa Sede, dada su situación actual y las eventualidades del porvenir, en que haya gran número de príncipes de la Iglesia que no sean solo italianos en el Sacro Colegio. De todas suertes, recibirán la púrpura los arzobispos de Zaragoza y Santiago, y se esperará á conocer el nombre de la persona designada para la silla metropolitana de Sevilla.

El embajador de España anunció ayer oficialmente á Su Santidad y al cardenal Simeoni que en virtud de los vivos deseos expresados por el Santo Padre en favor de monseñor Cattani, arzobispo *in partibus* y secretario del Concilio, el rey de España, queriendo hacer una cosa grata á Su Santidad, ha aceptado su nombramiento para Nuncio en Madrid. El nuevo Nuncio, que estuvo ya en Bruselas, que fué indicado para España cuando el nombramiento del cardenal Simeoni, y que es joven todavía, partirá á mediados de Febrero para Madrid.

Durante las negociaciones á que esto ha dado lugar, el gobierno español ha mantenido el derecho que tiene la corona de España de escoger entre los tres candidatos que deben designarse para la nunciatura.

Ya en el campo religioso, les diré que Roma pontificia ha celebrado con gran solemnidad en el gótico templo de la Minerva el 5.º centenario del regreso de los Papas de Aviñon, haciéndose grandes fiestas á Santa Catalina de Siena, que tanta parte tuvo en los sucesos de los Pontificados de Urbano V y Gregorio XI.

Aparte la profunda devoción de los fieles, ha habido en estas fiestas algo de manifestación política.

(*La Epoca*.)

### Correo de anoche.

MADRID 26.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto aprobando el reglamento de maquinistas para los buques del comercio.

Segun los informes de un periódico hoy quizá habrá firmado S. M. el rey el decreto convocando á los artistas para una esposición de Bellas Artes que tendrá lugar en el mes de Enero del año próximo.

Esta tarde á las tres se han reunido en junta los directores generales de Hacienda, bajo la presidencia del ministro del ramo. El objeto principal de la reunion fué el ponerse de acuerdo respecto al presupuesto de gastos de aquel departamento ministerial, y se trató tambien de las fianzas que se exigirán á los empleados desde el 28 de Febrero próximo, es decir, á los funcionarios que están obligados á prestarlas por la naturaleza de sus cargos.

Un periódico se hace hoy eco de la noticia que ha circulado respecto á que la junta de presupuestos de ingresos se inclina á un aumento en la contribucion territorial.

Nosotros, que no hemos querido dar noticias relativas á los trabajos de esta junta por su carácter reservado, debemos negar hoy que tal proyecto exista, ni tal aumento se haya acordado.

Segun *La Imprenta* de Barcelona, el alcalde de aquella población ha recibido por conducto muy autorizado y semi-oficial, la noticia de que S. M. el rey llegará allí el 20 de Febrero.

Washington 25.—El Senado ha aprobado por 47 votos contra 17 el nombramiento de la comisión de ambas Cáma-

ras, para dar solución á la cuestion presidencial.

Constantinopla, 25.—Terminadas las gestiones de los plenipotenciarios, se puede decir que Turquía ha concluido todos sus preparativos de guerra. El gobierno otomano ha dado á conocer el efectivo de sus tropas en esta forma:

Batallones de Nizans, 148.  
Batallones de Redifs, 75.  
Caballos, 21.000.  
Y 73 baterías de á cuatro piezas, ó sean 292 cañones.

Versalles, 25.—Ha sido elegida la comisión de presupuestos. Los gambettistas apoyados por la derecha y por los bonapartistas, han obtenido mayoría contra la izquierda moderada y el centro izquierdo. La reelección de Gambetta para la presidencia de la comion está asegurada.

Burdens 26.—Ha fallecido el general carlista Martinez Fortun, que mandaba la división carlista de Alava.

### Ultimas noticias.

Madrid 26 de Enero.

Terminado el alistamiento en las provincias Vascongadas.

Se ha celebrado consejo de ministros ocupándose de asuntos ordinarios.

Rusia llama á las armas á todos los hombres útiles.

Austria ha negado á Turquía la aceptación de proposiciones para conseguir la paz.

Cambios: Paris, 4'99.—Londres, 47'95.—3 p.º, 11'55.—Bonos, 57'50.

FABRA.

### DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del dia 27 de Enero.

3 p.º consolidado, 11'52 1/2 y 55.

### Gacetillas.

El extracto que insertamos de las cuentas de la Asociación de Católicos de esta ciudad, merece llamar la atención de las personas que pueden ayudar á las excelentes obras á que ella se dedica. Difícilmente podrian emplearse mejor los modestos recursos que enumeran esas cuentas, y que deseamos ver aumentado en bien moral y material de los pobres.

### Asociacion de Católicos.

AÑO 1876.

#### FONDOS GENERALES.

Saldo anterior . . . . .	128'95
Mesadas de socios . . . . .	7'720
Varios donativos . . . . .	3'710
Colecta por el aniversario de Su Santidad . . . . .	1'329
Id. en la festividad de la Patrona . . . . .	351'74
De la seccion de Conferencias . . . . .	420
<hr/>	
Déficit . . . . .	13.659'69
	22'23
	<hr/>
	13.681'92

Casa . . . . .	2'160
Gás y menores . . . . .	420'35
Cobrador y portero . . . . .	2'440
A Escuelas Católicas . . . . .	2'500
Premios para conferencias populares . . . . .	434'45
Impresiones, sellos, etc. . . . .	341
Ropas, etc., á visitas domiciliarias . . . . .	2'470
Aniversario de Su Santidad. (Fiesta.) . . . . .	2'044
Immaculada Concepcion. Id. . . . .	872'12
<hr/>	
	13.681'92

#### OBRA DE VISITAS DOMICILIARIAS.

Saldo anterior . . . . .	24'69
Colectas á socios . . . . .	5.737'08
Suscripciones . . . . .	2'017
Limosnas . . . . .	1.757'68
Id. para ropas, etc. . . . .	1'994
<hr/>	
Déficit . . . . .	11.530'45
	74'14
	<hr/>
	11.604'59

4.612 bonos de pan . . . . .	5.753'99
2.778 id. azúcar y café . . . . .	1.914'34
211 id. pucheros . . . . .	422
Zapatos, ropas, etc. . . . .	3.514'26
<hr/>	
	11.604'59

#### OBRA DE CONFERENCIAS POPULARES.

Suscripciones de Junio á Noviembre . . . . .	1.690
Donativos . . . . .	204
Limosnas . . . . .	21'36
<hr/>	
	1.915'36
<hr/>	
Local, alumbrado, etc., al fondo general . . . . .	420
Hojas religiosas . . . . .	103
Impresiones . . . . .	60
163 varas de telas para premios . . . . .	307'50
54 pucheros y 192 hogazas de pan para premios . . . . .	585'21
Gastos menores . . . . .	19'75
<hr/>	
	1.495'46
Ex istencia para 1877 . . . . .	419'90
<hr/>	
	1.915'36

Cádiz 25 de Enero de 1877.—El tesorero, *Gaspar Rocafull*.—V.º B.º—El presidente, *Antonio de Zulueta*.

El *Avisador Malagueño* consagra estas líneas de afecto á nuestro querido amigo el Alcalde de Cádiz.

Segun leemos en los periódicos de Cádiz, ha sido agraciado con el título de marqués de Santo Domingo de Guzman el alcalde de aquella capital Sr. D. José de la Viesca, persona dignísima y sumamente apreciada del pueblo gaditano, por su noble carácter y lo celoso que siempre se ha mostrado en la administración municipal que con tanto acierto viene presidiendo, siendo acreedor por muchos títulos á la distinción con que le ha honrado el gobierno.

Por el cuerpo de carabineros se ha girado ayer una visita domiciliaria á los estancos de esta ciudad.

Ayer se ha verificado la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

Ha llegado á esta ciudad el Sr. D. José Alzugaray con objeto de embarcarse para la Habana.

Se ha concedido un mes de licencia al señor Aguilar que parece estaba nombrado secretario del gobierno civil de esta provincia.

Ha debido llegar á Sevilla el general Laserna.

El Sr. D. Pedro Moreno y Martinez, arcipreste de Vitoria, ha sido nombrado Prelado doméstico de Su Santidad.

AFRICANA.—Nos aseguran que son muchos los forasteros que han acudido con el deseo de oír esta admirable partitura del inmortal Meyerbeer. Hemos visto algunos de ellos tomando ayer mismo localidades para la función de esta noche, por lo que suponemos haya un lleno completo en el Gran Teatro.

#### Sumario del núm. 68 de LA VERDAD.

Un director general, por Morales y Cabe. Catálogo del Museo de pinturas: artículo XVI, por Flores Estrada.—Los dos bueyes, por Ibañez Pacheco.—A la noche: oda, por Vilar y Garcia.—En la primera misa de D. Benito Elejalde, por Cerero y Soler.—Aventuras de un fotógrafo de la legua, por \*\*\*.—Crónica local: Gracias.—Pintor notable.—Guía Rosetty.—Nombramiento.—Correspondencia de Cádiz.—Distinciones.—Ferro-carril.—Union de la prensa.—Gran Teatro, por Gracian.

Quando el público ha descubierto que cierta preparación alimenticia, es superior á todas las de su clase, naturalmente la acepta y desecha las demas.

Los *chocolates higiénicos de los Padres Benedictinos* están hoy sobreponiéndose en España y sus Antillas, á los nauseabundos é indigestos, mezclados de harina y otras muchas sustancias perjudiciales á la salud, que en otro tiempo, y en ausencia de ese inapreciable y puro alimento que anunciamos hoy á público, se vendían con el nombre de *Chocolates*.

Las fabulosas ventas que se realizan en los doscientos depósitos que tenemos en España demuestran de una manera clara y patente que solo los nuestros son los que se consumen.

Puede verse el anuncio en su lugar correspondiente.



Las Misas que se celebren en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario el Lunes 29 del corriente, así como la Vigilia y Misa de Requien que se cantará á las once, serán aplicadas en sufragio por el alma del

SEÑOR

**Don Antonio de la Viesca**  
y Viesca,

(Q. S. G. G.)

Se ruega á los fieles se sirvan encomendarle á Dios Ntro. Señor.



**Centro Mercantil Recreativo.**

El Domingo 28, del corriente, de ocho á doce de la noche, celebra esta sociedad reunion de confianza permitiéndose el antifaz bajo la inspeccion de la comision respectiva.  
Los señores socios pueden recoger en conserjería los billetes de señora que les corresponden y las acciones de transeuntes que deseen.  
Cádiz 26 de Enero de 1877.—El secretario, Manuel Marquez.

**Noticias oficiales.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL 27 DE ENERO DE 1877.

**Servicio para mañana.**—Gefe de dia: el señor teniente coronel del batallon de Soría don Juan Fernandez y Fernandez.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Artilleria, primer capitán.—Vigilancia por la plaza: primero y segundo distrito, Batallon de Soría; tercero, Reserva número 72; y cuarto, Artilleria.  
De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CADIZ.**

Al amanecer del día 1.º de Febrero dará principio en esta ciudad la Feria del Perneo y terminará al anochecer del día 2 de Marzo próximo.

Durante ella se rebaja al derecho que hoy se cobra doce céntimos de peseta en kilogramo. Todos los cerdos se deberán sacrificar en la casa de Matanza, bien sean para particulares ó se destina al consumo público, teniendo que satisfacer siete pesetas cincuenta céntimos al asentista de la misma por derecho de degüello, quedando el dueño del cerdo en la facultad de disponer de la sangre, menudo y demas que constituye el hacimiento.

Los particulares, podrán si gustan presentiar la matanza dirigiéndose al efecto al alcaide ó al fiel del establecimiento, á los cuales les está rocomendado el cumplimiento de este servicio tanto en lo respectivo al aseo y limpieza como en la exactitud del peso.

Lo que se hace saber para conocimiento del público y de los criadores y tratantes de aquel ganado.

Cádiz 26 de Enero de 1877.—El Alcalde presidente, José de la Viesca.—El secretario, Manuel R. Barleta.

**ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.**

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 27 de Enero de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas Ctos.
0 ovejas.....	de	á
1 carneros.....	de	á 1'00
0 toros.....	de	á
4 bueyes.....	de 1'62	á 1'68
7 vacas.....	de 1'63	á 1'71
4 novillos.....	de 1'71	á 1'75
3 utreros.....	de	á 1'71
0 erales.....	de	á
2 añosos.....	de 1'75	á 1'82
4 terneras.....	de 1'74	á 1'76
23 cerdos.....	de 1'75	á 1'82
24 reses vacunas con paso de kilos.		3,317 1/2
23 cerdos id.		2,303
1 carneros id.		14

Suma total de kilos..... 5,664 1/2

**Cadáveres sepultados hoy dia 27.**

Hombres.....	3
Mujeres.....	1
Niños.....	4
Niñas.....	0
<b>Total.....</b>	<b>8</b>

**Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 26.**

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	806'89
Id. id. de Tierra.....	1,539'06
Id. id. de Sevilla.....	79'77
Id. de la Aguada.....	0'
<b>Total.....</b>	<b>3.138'72</b>

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta ciudad, dictada ante mí, se mandan sacar á pública subasta, por término de treinta dias, varios muebles retasados en 834 pesetas: ocho espejos, retasados tambien en 363 pesetas 50 céntimos: varios efectos y muebles, apreciados en 709 pesetas; y un carruaje Victoria, de dos asientos, con aparejo de platina para dos caballos, valuados en 2,125 pesetas. Para el remate de dichos bienes, en el mejor postor, está señalada la hora de la una de la tarde del Jueves 22 de Febrero próximo venidero, en los estrados del juzgado, sitos en el piso principal del edificio conocido por El Consulado, y el inventario y aprecios respectivos se encuentran de manifiesto en mi escribania, cal e de la Amargura, núm. 28; advirtiéndose que en el acto de la subasta no se admitirán proposiciones que no cubran el total valor de los indicados aprecios.

Lo que se hace saber al público por medio del presente.

Cádiz 16 de Enero de 1877.—Eduardo Melendez. (78)

D. Fernando Ruiz, juez de primera instancia de esta villa de Bilbao y su partido.

Por el presente, primer edicto, se cita, ila-

ma y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes que quedaron por defuncion de don Ramon de la Mar y Cabanza, viudo que se hallaba de doña Constanca Rochelt ya difunta, natural de la ciudad de Cádiz, de edad de 58 años, marino, domiciliado en esta villa, calle del Matadero, núm. 1, piso primero, donde falleció el día 3 de Febrero de 1874, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á ejercitar en forma legal el que crean asistirles á dicha herencia; pues así lo tengo acordado en el juicio ab-intestato promovido por el procurador don Narciso de Arrabe, á nombre de los hijos del finado don José y don Ramon de la Mar y Rochelt, vecinos y del comercio de esta villa.

Dado en Bilbao á 15 de Enero de 1877.—Fernando Ruiz.—Por su mandado, Gerónimo G. de Lafor. (79)

**Noticias religiosas.**

**SANTO DEL DIA.**—San Julian, San Cirilo y la aparición de Santa Inés.

**MAÑANA.**—San Francisco de Sales y San Balerio. **JUBILEO.**—En la iglesia de San Pablo.

**MAÑANA.**—En la iglesia de la Merced. Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.**

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	7	30'22	NNO.	Celages.
12 dia.	11 1/2	30'22	NO.	Id.
5 tarde.	10 1/2	30'22	O.	Clara.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

Sale el sol á las 7 v 5.  
Se pone á las 5 y 22.  
Sale la luna á las 4 y 25 tarde.  
Se pone á las 6 y 32 mañana.

**MAREAS DE HOY.**

Primera alta á las 1 y 52 de la madrugada.  
Primera baja á las 7 y 38 de la mañana.  
Segunda alta á las 1 y 51 de la tarde.  
Segunda baja á las 8 y 5 de la noche.

**Parte mercantil.**

CADIZ 27 DE ENERO. Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 19'40.
Paris.....	á 8 d. v. 5'10 id.
Madrid.....	id. 2 3/4 p. 3 daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 1/2
Valencia.....	id. 1/4 daño.
Alicante.....	id. 1/4
Santander.....	id. 1/4 daño.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

**Mercados.**

SEVILLA 26. En los puntos. En los almacenes.

Trigos fuertes del pais de 46 á 53 de 47 á 54  
Id. pintones . . . de 46 á 52 de 47 á 54  
Id. extremeños . . . de . . . de 48 á 56  
Id. tremés . . . de . . . de 44 á 50  
Garbanzos gordos . . . de 76 á 90 de . . .  
Id. menudos á medianos . . . de 60 á 75 de . . .  
Cebada del pais . . . de 16 1/2 á 17 de 17 á 18  
Habas menudas . . . de 31 á 32 de . . .  
Id. mazaganas . . . de 31 á 32 de . . .  
Maiz de sequero . . . de 34 á 35 de . . .  
Id. de riego . . . de 34 á 35 de . . .  
Alpiste de pella . . . de . . . de 80 á 85  
Alverjones . . . de 30 á 32 de . . .  
Altramuces . . . de 25 á 26 de . . .  
Aceite: Nuevo á 42 1/2 rs., 3,000 arrobas.  
Entrada de ayer 5,000 arrobas.

**Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.**

**ENTRADOS.**

Dia 26. Vapor español Alegria, cap. D. Nicolas Perez, de Gibraltar y Algeciras en 19 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Covadonga, cap. dou M. Pola, de Villargarcia en 3 dias con carga general á los Sres. Gonzalez y C.º

Vapor español Dos Hermanos, cap. D. Manuel Cardenas, de Algeciras en 10 hs. en lastre á D. Antonio Millan.

Dia 27. Vapor español Luis de Cuadra, cap. D. José A. Martinez, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Estremadura, cap. don E. Muñoz, de Sevilla en 12 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor inglés Augusta, cap. J. T. T. C. Bexg, de New Castle en 8 dias con carbon a la Compañia del Gas.

Vapor español Anita, cap. D. Felipe Parrado, de Sevilla en 12 hs. con carga general a D. Antonio Millan é hijo.

**SALIDOS.**

Dia 26. Polacra goleta española Enriqueta, cap. D. A. Ventura, con sal para Sevilla.

Dia 27. Vapor español Soña, cap. L. R. Aberasturi, con carga general para Málaga.

Goleta inglesa Heroine, cap. Hubert, con sal y vinos para Jersey.

Barca noruega Narapolen, cap. G. Westad, con sal para Christiansund.

Barca noruega Falken, cap. Christensen, en lastre para Wilmington.

**BUQUES A LA CARGA.**

**PARA LA HABANA.**

La fragata

J. MORALES,

cerrara su registro el dia 31 del corriente. Solamente admite pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12.

(1000)->

Morales Borrero y C.º

**PARA LA HABANA.**

Saldrá pronto e bergantin español

GUIPUZCOANO,

capitan Sendagosta. Admite un resto de carga y pasajeros.

Consignatarios, Baluarte, 12.

(83)->

Morales Borreros y C.º

**PARA MANILA.**

La hermosa fragata española de dos mil toneladas

LA CHICA,

su capitan Larragan. Saldrá el mes próximo. Admite pasajeros y carga. Sus consignatarios.

(914)

Retortillo Hermanos.

**PARA NEW-YORK.**

Se espera en breve y saldrá á los ocho dias de su llegada, el bergantin americano

TUBAL CAIN,

capitan Stone. Admite un resto de carga, Consignatario, Aduana 22.

(30)

D. Gabriel de Soto.

**PARA VERACRUZ.**

La polacra goleta

ISABELITA,

su capitan D. Vicente Bosch, saldrá de este puerto el Domingo 28 del corriente. Admite pasajeros. Su consignatario.

(75)

José de la Viesca.

**VAPORES.**

**Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.**

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 28.

9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana.

11 30 de idem. 2 30 de la tarde

DIA 29.

10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana.

1 de idem. 2 15 de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'80 en proa.

**London et Edin. Shipping C.º**

**PARA LEITH, tocando en Huelva.**

El vapor inglés OSCAR, capitan J. Robertson, saldrá de este puerto el 31 del corriente. Admite carga. Consignatario.

(80)-4

D. Joaquin del Cuvillo.

**PARA LIVERPOOL, DUBLIN**

y Glasgow, con libertad de tocar en otros puertos.

El vapor inglés CORCYRA, capitan Brownring, se espera en este puerto el 1.º de Febrero para despacharse el 10 del mismo. Admite carga.

(81)-6

D. Joaquin del Cuvillo.

**PARA GLASGOW Y LIVERPOOL.**

El vapor MORATIN, saldrá el Domingo 4 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

(82)-8s

D. José Esteban Gomez.

**Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.**

**PARA ALGECIRAS.**

Málaga, Almería, Alicante, Valencia,

Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADIANA, su capitan D. Enrique David, saldrá el Viernes 2 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**PARA AMSTERDAM.**

El vapor holandés VENUS, saldrá del 8 al 10 de Febrero.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, y otros puertos del Báltico.

(76)-8

D. César Lovental y C.º

**Vapores correos de la Sociedad de Navegación é Industria.**

El vapor español AFRICA, su capitan don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la cor-

respondencia pública y de oficio para dichas islas el Viernes 2 de Febrero á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**ADVERTENCIA.**—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las once del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

**Compañia hispano-inglesa de vapores.**

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES,

con escala en Lisboa.

El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 4 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, n. 35.

D. José Esteban Gomez.

**PARA MALAGA.**

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El nuevo y magnifico vapor español DURO, su capitan don G. Navarro, saldrá para dichos puntos el Domingo 28 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana, números 14 y 15,

(77)-

D. Ricardo de Sobrino.

**Vapores-correos ingleses trasatlánticos de la Línea del «Ancla.»**

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor ALEXANDRIA el 5 de Febrero, y será despachado el dia de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase al agente de la compañía, San Servando, 3,

D. C. Harrison Younger.

**NOTA.**—Admite carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indianapolis y San Francisco.

(48)->

**SOCIÉTÉ**

**generales de transportes maritimes á vapeur.**

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2,000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2,000 id. y 300 id. id. Poitou, 3,000 id. y 350 id. id. Savoie, 3,000 id. id. La France, 4,800 id. y 1,800 id. id.

**PARA SAN VICENTE,**

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase

**SAVOIE,**

se espera de Marsella el 19 de Febrero y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

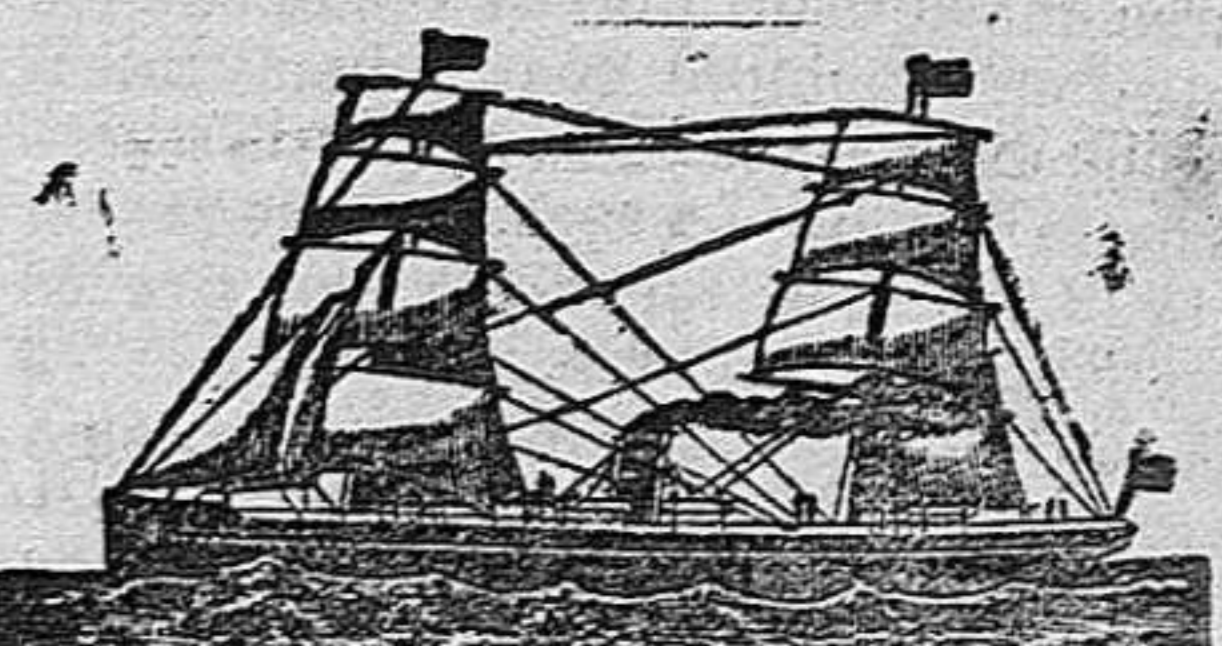
Estos Paquetes contruidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p.º en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tome pasaje en primera clase.

Para informes, acúcase á LONGLANDS, JOWELL y C.º agentes en Gibraltar. Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desemo

barcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage á Buenos-Aires.

(71)-s



Línea de vapores españoles, de Olano, Larrinaga y Comp.º

**PARA MANILA.**

(VIA SURZ.)

El dia 13 de Febrero saldrá de Cádiz y el 18 del mismo de Barcelona el magnifico vapor

**AURRERÁ,**

Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar

(59)->

D. Manuel A. de Amusátegui.



# SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la salud

# REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,

HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA

ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE

26 AÑOS DEL MEJOR ÉXITO - 75.000 CURACIONES ANUALES

DU BARRY Y C. 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID

**La Revalenta**, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin medicinas y purgantes ni gastos las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieles, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimientos, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neurralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, es, doble economía.

**Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.**

CURA NÚMERO 68.471.

PRUNETTO (PRÉS MONDOVI), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa *Revalenta Du Barry*, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años. Mis piernas se han fortalecido: mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de treinta años. Resumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen. Autorizo á V. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Castelli, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. (Departamento de Mondovi Piemonte, Italia.)

CURA NÚM. 78.421.

**Hérrpes.**—VALENCIA 14 de Diciembre de 1873.—Una amiga mía padecía hérrpes muchos años; ha sido curada perfectamente con la *Revalenta Arabiga*.—*Juan Balloré* (fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

CURA NÚM. 48.614.

La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

ADRA, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo a satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arabiga ni chocolate*, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no a dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—*Perrin de la Hitoles*, al vice-consulado de Francia.

CADIZ 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía de aguillos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—*Vicente Mojano*.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, etc., se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.

Du BARRY Y COMPAÑIA, calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.

Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.

Lynch y C., comestibles, calle Columela, 33.

Depositarlos en Cádiz.

Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.

Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.

Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En San Fernando.

Sotero Izquierdo, farmacéutico, plaza de la Iglesia.

**INTERESA mucho á los padres de familia** conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

## LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENELECTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador de estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas: no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial: que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Tena hermanos, Sevilla.

## Panacea de Swaim

POR MAYOR Y MENOR.

Depósito: Farmacia, plaza de la Cruz Verde, n.º.

CADIZ.

Farmacéutico 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario del

# ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los **Hígados frescos** de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su acción es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo á la ley. Vendese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Depósitos en Cádiz: L. José García Ramos, calle de la Amargura.

La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

## Abanicos de Paris

de la fábrica de Ch. Monnerel, 80, faubour, Poissonnier.—Paris.

(De todos precios desde un real arriba.)

Esta casa fabrica estos artículos de alta novedad y del mas exquisito gusto para bailes, reuniones, regalos de boda, etc.

**L'EAU des Almées.** Esta agua devuelve progresivamente en algunos dias al cabello y á la barba su color primitivo, sin causar peligro su empleo; no mancha ni la piel ni la ropa. Precio 20 rs. En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor en Cádiz, A. Dami.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 30 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

(arril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, su capitán don Enrique Gil, saldrá del 30 al 31 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15,

(74)-5

D. Ricardo de Sobrino.

## ANUNCIOS.

La notaria y esribanía de D. Manuel Ruiz de Quintana, ha sido trasladada a la calle de la Amargura, esquina á la de Santa Inés, núm. 35. (12)-3

## Nueva Guia de Ayuntamientos y diputaciones,

comprendiendo las variaciones de 16 de Diciembre de 1876, con citas, reformas y cuanto concierne, por don Eusebio Freixas. Tomo no. 8 rs.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

## Aviso á los dueños de caballerías.

En el almacén de aceite y granos situado en el callejón de Cardoso, n.º 28, junto á la calle del Pasquin, se espnden estos artículos de la mejor clase con buena medida y á precios muy arreglados. (72)-5

## CHOCOLATES

DE LA

## COMPANIA ESPAÑOLA

Cunill y Compañia

DE

MADRID.

GRAN FABRICA AL VAPOR.

Paseo de Areneros, 8, barrio de Pozas. Los acreditados CHOCOLATES de esta antigua fábrica, premiados en varias exposiciones por sus exquisitas clases y perfecta elaboración, se espnden por mayor y menor en

CADIZ.

Casa de los Sres. Olivella y Garreta, CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33.

A los establecimientos de esta capital, así como también á los espendedores de la provincia, se hace un descuento convencional. Pedir prospectos.

NOTA.—Para la exportacion de dichos chocolates á Ultramar y extranjero, se espnden en latas de cabida de 12 libras, con cuyo embase se conservan largo tiempo en el mejor estado.

## Importante.

En el establecimiento de **Yogas y Productos Químicos** á cargo del Lcdo. en Farmacia D. Manuel Vazquez calle de Columela (Garnes), número 27 hay un completo y variado surtido de drogas, pinturas y barnices superiores en sus clases, recibido de los principales centros del extranjero, y los que se espnden á precios económicos.

También hay toda clase de específicos, llegados de Paris, y tanto de la economía de los precios, como de la bondad y legitimidad de los artículos, se convencerán los que favorezcan el establecimiento, cuyo surtido es completo. (73)-5-5

## LA ESPAÑOLA.

Compañia general de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José d'Asprey, Cruz de la Madera, n.º 6.

## ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy 28.—La ópera en cinco actos, *Africana*—á las siete y media.

Entrada principal, 6 rs.—Id. de 4.º piso, 3.

Se abre un abono por diez últimas representaciones con las mismas condiciones que el anterior.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 28.—La comedia en tres actos, *El Forastero*.—Intermedio por la orquesta. La pieza en un acto, *El Fogon y el Ministerio*.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Id. de 4.º piso, 2 rs.

NACIMIENTO situado esquina á la cuesta de la Murga y calle del Vestuario. Funcion para hoy y. Compuesta de ocho cuadros del Nacimiento y concluyéndose con la adoracion de los Santos Reyes.—A las siete.

Los dias festivos habrá dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 7 1/2 de la noche.

## GRANDES BAILES PÚBLICOS DE MASCARAS.

En los espaciosos salones del Centro Mercantil Recreativo, Bilbao, 19, el Domingo 28 de Enero, de doce de la noche a seis de la mañana.

Billete de caballero con seis de señora 8 rs. 40 cts.

## GRANDES Y MAGNIFICOS BAILES DE MASCARAS.

En el Circo-Teatro Romea. El primer baile tendrá lugar el Domingo 28 de Enero, de doce de la noche a seis de la mañana.

Billete de caballero con cuatro de señora, 8 rs y 40 cts.—Palcos, 15 rs. y 40 céntimos.

Tomando un lote de tres billetes de caballero antes de las diez de la noche de cada baile, se tendrá opcion á ocupar un palco gratis.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bajas 11.